

24/11/2011 - Burjassot

Detenido un hombre como presunto autor de dieciséis robos con fuerza en establecimientos

Agentes de la Policía Nacional de la Comisaría de Burjassot han detenido a un hombre de 24 años, de origen español, en el interior de un domicilio en el que tenía retenida a su moradora durante más de dos horas. Al arrestado se le considera el presunto autor de dieciséis robos con fuerza en establecimientos, seis de ellos en peluquerías, cometidos desde principios de septiembre hasta mediados de noviembre y detención ilegal.

Los policías realizaron un registro en su domicilio, en donde intervinieron:

- Dos secadores de pelo
- Una plancha de pelo
- Cuatro paquetes de tinte
- Dos botellas de agua oxigenada
- Un neceser con cajas de estética
- Una pinza
- Una cera fijadora
- Una mascarilla
- Seis tintes
- Un maquillaje de la marca Chanel
- Un estuche de maquillaje de la marca Dior

Las investigaciones se iniciaron cuando los policías tuvieron conocimiento que se estaban produciendo una serie de robos con fuerza en establecimientos de las localidades de Burjassot y Godella.

Durante las investigaciones, el pasado día 15 los policías tuvieron conocimiento que se había producido un robo con fuerza en una peluquería de Godella, en el que tras forzar la persiana habían accedido al interior y se habían apoderado del dinero de la caja registradora y diversos efectos.

Continuando con las pesquisas policiales, los agentes averiguaron la identidad del presunto autor, así como su domicilio, motivo por el que establecieron un dispositivo de vigilancia en las inmediaciones del mismo.

Durante el dispositivo, los policías fueron alertados de que el sospechoso se encontraba en el interior de otro domicilio, al que había accedido descolgándose desde el piso superior y donde, al parecer, tenía retenida contra su voluntad a la moradora del mismo desde hacía más de dos horas.

Inmediatamente, los agentes accedieron al interior del domicilio y arrestaron al sospechoso por un presunto delito de detención ilegal.

Como consecuencia de las investigaciones, los policías realizaron un registro en el domicilio del ahora detenido, donde intervinieron lo arriba citado, así como detuvieron a su pareja, una mujer de 21 años, de origen español, por su presunta implicación en los hechos.

El detenido, con numerosos antecedentes policiales, pasó a disposición judicial, mientras que la detenida, sin antecedentes policiales, tras ser oída en declaración fue puesta en libertad, no sin antes ser advertida de la obligación de comparecer ante la Autoridad Judicial cuando para ello fuese requerida.